

REGIMIENTO DE INFANTERIA DE CANTABRIA 24. DE LINEA.

2.º BATALLON.

COMPANIA.

FILIACION. *Del Somedero*

Estatura en las epocas siguientes. Pies. Pulgad. Lineas.

Ey. S.º de Enero de 1803. 5 " " " " "
Ins.º de Nov. de 1818. 5 " 2 " "

Santiago Cugido hijo de *Manuel*
 y de *María Bland* natural de *Cayal*
 dependiente del Corregimiento de *id.* y
 avecinado en su pueblo " " " " " con

Premios, escudos de venta, y cruces de distincion que disfruta.

oficio *Labrador* correspondiente al
 Reyno de *Castilla la Vieja* su estatura
 pies, pulgadas y lineas: su edad *37* años
 su religion *C. A. R.* su estado *Libre* sus
 señales estas: pelo *negro* ojos *pardos* color
blanco cejas como el pelo nariz *ancha y larga*
 barba *ceañada*

De constancia hasta el de

Clasificacion de los servicios con arreglo á la circular de 30 de octubre de 1816.

Años. Meses. Dias.

Abono por el tiempo doble que le corresponde de la pasada guerra conforme á la Real orden de 20 de abril y declaracion de 11 de junio de 1815. } *9 " 8 " 0*

Cuerpos en que ha servido, y quanto en cada uno.

En el de *Desambuste* *7.º de Mayo de 1818*
 En el de *Volunt. de Cayal* *3.º de Mayo de 1818*
 En el de *Artilleria* *3.º de Mayo de 1818*

Se le ha establecido la gratificación por haberse parado en la guerra de 1818 para servir á S. M. el tiempo de años en el de Noviembre de 1818 recibió de enganchamiento, se le leyeron las penas que previene la Ordenanza y resoluciones posteriores y lo firmó con la Cruz quedando advertido de que es la justificación y no le servirá disculpa alguna; siendo testigos los q. Subscritos D. Joaquín Pedro Santiago, D. Distinguido Rafael Villanueva, D. Regi. con cargo de del Detall = Antonio Tex

Total hasta fin de *Octubre* de *1818* bajando el tiempo pasivo que permaneció fuera de filas. } *17.º de Mayo de 1818*



NOTAS.

1.º Hizo el juramento de fidelidad á las Vanderas en la Revista pasada á este cuerpo en *7.º de Diciembre de 1818*

San
Manuel
Vasco
26510

27/183

2.^o Con arreglo á lo prevenido en la circular de 15 de octubre de 1817, ha acreditado este individuo
 los servicios y mérito de guerra siguientes. *Que fue destinado al Regimiento Infantería de
 Voluntarios en S. de Luena el 1803 hallándose en las acciones de Saas de Victoria
 el 21. de Jun.^o de 1803, el 31. de Agosto del mismo en viduosa y entudo San Juan
 de Luz en Oct. del referido año; en cuyo tiempo sirvió hasta S. de Jun. de 1806 q.^o
 fue separado en el Regimiento Voluntario de Castilla con motivo del nuevo Re-
 glamento, viniendo a este de Cantabria en S. de Oct. de 1807. Se embarco
 en Cadix en 9. de Mayo de 1808 con la expedición destinada ala mara del Sur
 alay Vaqueos del S. de este tiempo D. Toribio de Hago, y parando el Cabo
 de Hornos desembarco en el pto. del Callao el 26. de Oct. del mismo = Sun
 Se halla en la 1.^o y 2.^o expedición hecha alay Dumbly de Chuaco y Chuaco
 con motivo de haber desembarcado en dos puntos de Suramerica de Chile =
 Sun = Se encuentra en la descripción de la Prov.^o de Chuaco = Sun =
 B.^o Mediante el qual se sabe q.^o asite todo no aparece nota q.^o la
 paga de merced de su conducta en el tiempo q.^o ha permanecido en el
 tiempo donde ha servido desde S. de Jun. de 1803 hasta 31. de Sept.^o de 1816 le
 corresponde de aumento p.^o el doble tiempo de Campaña con arreglo
 ala R. O. de S. de Feb. de 1813 y aclaracion de 11. de Jun. del mismo
 año. Que merecen ser dias = D. Antonio Juan de Carrizosa, Ten. Coronel
 del Regimiento Nacional y S. Ayudante del Regimiento Infantería
 de Cantabria el q.^o manda el Ten. Coronel Mayor del mismo D. Rafael
 de Cavallo Sualora = Certifico: Que la antecedente Relación esta firmada
 con arreglo alay prevenciones q.^o contiene la Circular del S. de
 Sup.^o Gual. de Infantería de 29. de Oct. de 1817 quedando la original
 q.^o existe de este individuo y los documentos originales q.^o acompañan
 sus meritos y servicios archivados en la Oficina del Batall.^o q.^o esta en el
 cargo, y p.^o q.^o asite la firma en S. de 31. de Sept.^o de 1820. = Antonio Juan
 de mi existencia = El Capitan Juan Gualisti N.º = El Coronel Mayor
 de Cavallo Sualora.*



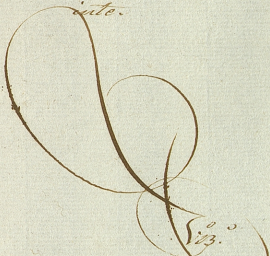
Antonio Juan de Carrizosa, Ten. Coronel del Regimiento Nacional y
 Primer Ayudante del Segundo Batallón del Regimiento Infantería de Cantabria,
 el que manda el Teniente Coronel Mayor del mismo Don Rafael de Cavallo

valley Malena-

ia de
istoria
man
16 g
66 12
lazo
el San
lato
tun
auad
le-
g. lo
cub
811, 16
cegle
ms
acou
aid
pafael
onna
la
minal
eban
ami
id sua
ura
aly
lunta
Dole



Ustia. Que la filiacion y notas q. anteceden, son co-
pia de lo original que queda archibada en la Oficina de mi
Cargo. Lima a primero de Octubre del Mil ochocientos ve-
into.



Antonio Turff



El Coronel Don.
J. P. de Cavallos de
Escalera